

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto que se cita, en el término municipal de Martín de la Jara (Sevilla). (PP. 375/2013).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Anunciar la apertura del trámite de información pública del procedimiento de Autorización Ambiental Unificada, del proyecto: Proyecto de perfeccionamiento y ampliación de almazara, y perfeccionamiento y ampliación de aderezo en las instalaciones de la antigua Nta. Sra. del Rosario por fusión de cooperativas en el t.m. de Martín de la Jara, Sevilla, solicitada por «Agrojara, S.C.A.», en el municipio de Martín de la Jara (Sevilla), expediente AAU*/SE/176/M1/2012.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y emplazar a cualquier persona física o jurídica a pronunciarse, tanto sobre la modificación de la Autorización Ambiental Unificada de las actuaciones, como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en dicha autorización.

Durante 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial, podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, 41071, Sevilla.

Sevilla, 11 de febrero de 2013.- El Delegado, Francisco Gallardo García.